



## INSTITUCION EDUCATIVA SALLES DE CAMPOAMOR

### LISTA DE ÚTILES ESCOLARES SUGERIDOS PARA EL GRADO 4°. AÑO 2021

**Señor Padre de Familia**, somos creyentes de que es momento de fortalecer lazos familiares y comunitarios, manifestando solidaridad y haciendo equipo para el logro de los objetivos propuestos. Reciba de la IE, un fraternal saludo y deseo ferviente acompañado de mucha fe, que Nuestro Padre nos dará sabiduría para salir fortalecidos de esta pandemia mundial. Lo invitamos a seguir con su *compromiso para el logro de los propósitos de formación de sus hijos*. Dios le bendiga a usted y a su familia.

Direccionados por la Directiva del MEN, No. 16 del 9 de octubre de 2020: Orientaciones para la implementación del plan de alternancia educativa que contempla la implementación del protocolo adoptado en la resolución 1721 de 24 de septiembre de 2020 y el Decreto Municipal 1080 de 2020: por medio del cual se adopta el plan de Alternancia Educativa para sector oficial y no oficial 2020 – 2021,

Se sugiere la siguiente lista de útiles escolares para este grado:

MATERIALES	CANTIDAD	ÁREA O ASIGNATURA
Cuadernos de 100 hojas rayados	6	Lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales-comunicador Ética- Religión- Tecnología- emprendimiento Inglés-proyectos
Cuaderno de 100 hojas cuadriculado	1	Matemáticas
Cuaderno de 50 hojas cuadriculado	1	Artística
<b>IMPLEMENTOS</b>		
Block iris	1	
Borrador	1	
Sacapuntas con recipiente	1	
Tijeras punta roma	1	
Colores	1 caja	
Cartuchera	1	
Lápiz negro mirado 2	2	
Lápiz rojo	1	
Regla	1	
Colbón	1	
Transportador y compas	1	
<b>IMPLEMENTOS PERSONALES DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIOS EN PRESENCIALIDAD</b>		
Tapabocas	2	Marcados con el nombre del estudiante
Gel antibacterial (personal)	1	
Pañuelos desechables (personal)	1	
Termo o recipiente para el agua de consumo personal	1	
Sacudidor o toalla pequeña personal	1	

#### PARA TENER EN CUENTA:

1. Se pueden utilizar los cuadernos antiguos que aún tengan hojas limpias.
2. La Institución cada año analiza desde el Consejo Académico la viabilidad de recomendar algún texto escolar, lo cual es remitido al Consejo Directivo para su respectivo análisis y aprobación; de ser aceptado, se incluye en la lista de útiles de cada año como recomendación. Los libros y/o textos sugeridos, no variarán en un tiempo mínimo de tres años contados a partir de la fecha de adopción.
3. Todos los útiles escolares deben estar marcados con nombres y apellidos; se deben haber conseguido para la segunda semana de clase.

**4.** Tener presente que ningún docente está autorizado para recibir dineros a cuenta de compra de material didáctico u otro relacionado con el desempeño académico.

**5.** Las listas de útiles escolares estarán a disposición de los estudiantes al finalizar el año lectivo, en la página web [www.sallecampoamor.edu.co](http://www.sallecampoamor.edu.co)

Cordialmente,

Docentes de grado año 2021